

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros. En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea. En 1.ª plana 1'00 peseta la línea. Comunicados, 1'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

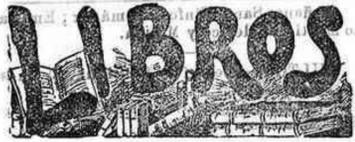
En la capital, un mes... pesetas 1'25. Fuera de la capital, trimestre... 4'25. Portugal, trimestre... 5'00. Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00. Número atrasado... 0'10.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO," DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.



LIBROS Influencia de las cuestiones económicas en la vida de los pueblos

Acabamos de leer el folleto así titulado de don Jacinto Ribeyro Soulés, y desde sus primeras páginas hubo de llamar nuestra atención aquél.

Esta primera impresión nuestra no tardó en corroborarse de una manera clara y bien determinada, pues las cuarenta páginas del folleto se leen de un tirón; pero como es de esos escritos que conviene leer muy despacio, volvimos a leerlo, y entonces fué cuando nos dimos cuenta del por qué, desde un principio, nos sugestionó y nos atrajo.

Quiénes por razón de un oficio ú profesión, más bien que por ejercer un «sacerdocio» serio, cual es el de la crítica, estamos acostumbrados á ver encima de nuestra mesa cinco ó seis volúmenes nuevos, lo que nos impide de un modo material poder leerlos todos, ni siquiera con la mediana detención que un mediano juicio requiere, solemos (siguiendo una mala costumbre) limitarnos á hojear los más, á leer con mayor cuidado los de autores conocidos por sus méritos... ó sus defectos, y á prescindir de las publicaciones que por su tamaño nos parezcan modestas.

Grave error. Los libros, como los estanques, no se pueden medir por su extensión, sino por su profundidad, y en esto tenemos nuestro criterio especial y propio.

Aunque tal no hubiésemos opinado, para una persona un tanto avisada, escritos como el que nos ocupa no podían ni pueden pasar nunca desapercibidos, y menos todavía en los actuales momentos, en que los problemas económicos constituyen el asunto del día, la cuestión palpitante y el tema de momento, momento angustioso que más que sobre el tapete está sobre la mesa de disección esperando el hábil bisturí de un sabio profesor que lo estudie y lo analice.

En efecto, basta la enunciación del tema desarrollado por el señor Ribeyro y Soulés "Influencia de las cuestiones económicas en la vida de los pueblos" para comprender su importancia y trascendencia.

Arrancando de la contemplación del espectáculo que la naturaleza nos ofrece, deduce la existencia de leyes que rigen las acciones del hombre, y en este punto escribe el autor uno de los más valientes períodos en pró de la negación del azar.

La casualidad, según él y nosotros creemos, (1) no existe; lo que existe es nuestra ignorancia y nuestra ceguera, amasadas con la superstición. La suerte es un mito y podrá ser algo para quienes no hemos descubierto ni estudiado sus problemas; pero la suerte es el resultado de un problema exacto, tanto como lo pueda ser el cálculo matemático de un eclipse ó la trayectoria de una bala.

Del estudio de la producción que realiza el hombre, deriva el señor Ribeyro los inmutables principios de la ciencia económica, y explicándolos con una brillante claridad, ciertamente admirable, llega á proclamar la reedificación del hombre por el trabajo y el superior predominio de la inteligencia.

En apoyo de estos principios, que nada tienen de «supuestos», el autor, siguiendo siempre el camino de las grandes síntesis, que á él le resultan

(1) Carvajal.—«El azar en las relaciones del Derecho».

muy afortunadas, hace una completa reseña histórica, que arrancando de las antiguas sociedades, se ocupa de España, estudiando la de los siglos XVI y XVII, la política de los Austrias y nuestro régimen colonial.

Y qué hermosos períodos los de esta parte de la conferencia!

La unión aduanera de Alemania (el Zollverein), pueblo que pone en contraposición con el nuestro el autor para demostrar lo que vale el buen acierto económico en la vida y en el desarrollo de los pueblos, es también objeto de un capítulo especial, y el impuesto erróneo, depresivo y miserable de Consumos, le arranca pensamientos y anatemas, con los que toda persona tiene que hallarse conforme.

Por último, las aspiraciones á un régimen económico mejor, aparte forma de gobierno ni tiquis miquis políticos; la proclamación de que el trabajo es el único regenerador y que la prosperidad y la miseria son el premio y el castigo reservado al individuo y á las sociedades por sus méritos ó sus vicios, es la resultante de esta hermosa disertación.

Filosofía clara y sencilla, lenguaje correctísimo y literario, forma hermosa y fondo práctico y moral: he ahí lo que es el estudio de don Jacinto Ribeyro.

Léanlo todos y léanlo entre líneas, estudiándolo, nuestros hombres de gobierno, y acaso abjurando de errores é ignominias, vean en el brillante folleto que nos ocupa, una antorcha que los guíe y les evite caer en el precipicio de la ruina y la miseria.

LECANDA.

DIMITIO PARAISO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—10'15 m.

Paraiso ha dimitido el cargo de presidente de la Unión Nacional, fundado en el fracaso que ha tenido la resistencia al pago de los tributos.

Al efectuarlo ha aconsejado á sus

paisanos los zaragozanos que paguen la contribución.—Rodrigo.



JOAQUIN AGUIRRE

JULIO 18 Miércoles

Como grave delito se consideraba en la época de Aguirre el sustentarse en que tuvieran el más ligero asomo de liberalismo.

Este y su familia fueron víctimas por esta causa de los odios reaccionarios hasta el extremo de determinar la salida del Seminario de Tarragona del joven Joaquin y perd r los años la modesta fortuna con que le costaban la carrera eclesiástica.

Mayor es la injusticia si se tiene en cuenta que la familia tenía empeño en que siguiera aquella carrera, haciéndole ingresar con tal objeto en el Colegio de agustinos de Agreda, pueblo donde había nacido Aguirre en 20 de Noviembre de 1807, y éste sobresalió siempre por su privilegiada inteligencia y su gran aplicación.

Al salir del Seminario pasó á Zaragoza y luego á Alcalá de Henares, donde terminó la carrera de leyes ganando por oposición la cátedra de Instituciones canónicas, que siguió explicando en Madrid después de la traslación de la Universidad á la Corte. Desde 1841 en que fué nombrado oficial del ministerio de Gracia y Justicia, empezó su carrera política, siendo después vocal del consejo de instrucción pública, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y vicerector de la Universidad Central hasta que en 1854 ingresó en la política activa siendo subsecretario de Gracia y Justicia.

La provincia de Soria le nombró representante en Cortes casi por unanimidad, y al crearse la Milicia Nacional fué comandante del 6.º regimiento.

Pero donde alcanzó justo renombre de político sincero y entusiasta fué en el cargo de ministro de Gracia y Justicia, en el gabinete presidido por el duque de la Victoria, así como antes lo había alcanzado de profesor erudito y profun-

do y de escritor correcto y de grandes ideales en sus obras «Curso de disciplina eclesiástica» y «Febrero» ó «Librería de jueces, abogados y escribanos».

En 1866 tuvo que emigrar por el desenfreno de la reacción, volviendo en 1868 y siendo diputado electo en las cortes constituyentes, cargo que no llegó á ocupar porque falleció el 18 de Julio de 1869.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

NUEVA DIRECCION

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—10 45 m.

El ministro de Instrucción ha anunciado su propósito de crear una nueva Dirección, que se denominará de Bellas Artes.

Según García Alíx todavía no ha pensado en la persona que haya de desempeñarla. Rodrigo.

LA INSURRECCION EN CHINA

Los últimos despachos recibidos de Shangai dicen que sigue en Tientsin la lucha entre chinos y europeos.

Recientemente se ha librado allí un combate cuyo resultado ha sido desfavorable para los chinos.

De Londres participan que el gobernador de Chang Tun dice que las tropas europeas hicieron una salida en Pekín matando á 200 chinos.

Los boxers no pudieron apoderarse de las legaciones.

A INFANTA DOÑA EULALIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—11'10 m.

Telegrafían de San Sebastián que ha llegado la infanta doña Eulalia.

Ocupa en el hotel de Londres las habitaciones que tuvo el rey de Portugal.—Rodrigo.

pudo aquel desahogar su mal humor refiriendo á este su desgraciada aventura.

Conociendo ya nosotros al antiguo prometido de Isabel, no tenemos por qué extrañar que incitase poderosamente á su deudo á la venganza; pero á una venganza indirecta y disfrazada que le dejase impune después de haber causado las mayores desdichas al objeto de su odio.

—Te juro, primo mio, decía el caballero Azagra, que me parece insípida y tristemente monótona la vida que se lleva cuando no hay enemigos personales á quienes perjudicar.

Sea que en la niñez recibí de don Braulio y de Lizana ejemplos de esto, sea que naturalmente me gustan las intrigas, ello es que gozo en aspirar á lo que se me niega, aunque no sea sino la ocasión que me proporciona de destruir obstáculos.

No puedo ponderarte cuán mal me encuentro en la inacción á que me redujeron la locura de mi protector, la muerte de mi padre y la semi-retracción de don Pedro de Segura; daría lo que más estimo por tener un rival digno de mí.

—¿No consideras como contrario tuyo á Diego Marsilla?

—Si por cierto; mas ¿qué puedo emprender contra ese joven que no me acarree la animadversión de todo el mundo?

La vida de Marsilla está en cierto modo bajo mi salvaguardia, porque en cualquier caso en que no se pudiera justificar quién se la hubiese quitado, las sospechas recaerían sobre mí.

—Pero el oponerte á que se engrandezca y atesore, no te dará de convenir.

—¡Mucho!

Sin embargo acaba de llegar al campo y debo dejar que obren los medios ordinarios.

Hoy por hoy, me colocaría muy al descubierto si intentara perseguirle, en razón á que son tan contados sus amigos, que no podrían ocultar al enemigo que le hiriese.

—¿Y no te ha ocurrido, al referirte yo mi desavenencia con él, emplearme como instrumento de venganza?

—No, porque ocupas una posición distinguida en el ejército y eres deudo mio muy cercano.

Lo que tú hicieras en perjuicio de Marsilla, lo sabría todo el mundo, y todo el mundo lo atribuiría á mis sugerencias.

rra que entre ingleses y franceses se encendió de nuevo, más brava que hasta allí

A más de esto, despachó el de Castilla á don Rodrigo Gimenez de Rada, arzobispo de Toledo, con cartas para el Sumo Pontífice Inocencio III, pidiéndole indulgencia y cruzada para todos los que poniendo, conforme á costumbre, la señal de la cruz en su pecho, acudiesen á tomar parte á expensas propias en a guerra sagrada.

Sin esto, juntó las cortes del reino primeramente en Toledo y después en Cuenca, con el fin de aprestar las cosas necesarias para resistir al enemigo, apercibiéndose con la mayor actividad, de carros, caballos, armas, dinero y abundan es viveres.

La piedad de aquellos tiempos hacía ver en las grandes calamidades un castigo de Dios por los pecados públicos.

De ahí el que en las cortes se hicieran pragmáticas contra el lujo y gastos excesivos y para corregir las costumbres que se iban extragando con los vicios.

De este punto trataban el rey y Gomez Manrique á la mañana que siguió á los sucesos que venimos narrando, cuando se tuvo noticia en el cuartel real del desafío entre don Aznar Pardo y sus compañeros don Guillén de Peralta y don Diego Garcés de Marsilla; la causa del desafío esto es, la rivalidad de Peralta y Pardo en sus respectivos amores á la cautiva Zoraida, contrastaban no poco con las disposiciones del rey de Aragón, inspiradas por las reflexiones de Gomez Manrique y de la narración que acababa de hacerle de las penitencias públicas y procesiones de rogativa que se estaban haciendo en todos los dominios de Alfonso VIII.

La impresión de disgusto que sintió don Pedro al saber la disputa que había mediado entre el retador y sus compañeros, acrecentóse al tener noticia de los bandos que se formaban entre los parciales de unos y otros, poniéndose unos de parte de Marsilla y Peralta, y sosteniendo otros á Pardo.

Para cortar el mal á los principios mandó comparecer inmediatamente á su presencia á los tres caballeros, y habiéndoles con entereza.

—No parece, les dijo, sino que ignorais los grandes peligros que amenazan á estos reinos en justo castigo de nuestros desórdenes, cuando provocais con ilícitas pretensiones las iras del cielo, cediendo á la pasión que os ha inspirado esa dama cautiva, llegada en mal hora á nuestro campo.

Duélenos que hagais alarde de despreñar el riesgo en que se ve nuestra corona ante los ejércitos de Mahomad el Verde (se co-

ROBO ESCANDALOSO

En el comercio ó tienda de abacería que tiene en Aldehuela de Yeltes Roque Borrego Manzano se ha cometido un robo consistente en varios artículos de consumo, cuyo valor se calcula en unas 500 pesetas.

Se calcula que los ladrones no fueron importunados por nadie, á pesar del mucho tiempo que tuvieron que emplear en realizar su obra, porque para penetrar en la tienda practicaron un boquete en la pared, en cuya operación necesariamente se entretenían un buen rato.

La guardia civil de Tamames practica pesquisas para el descubrimiento y captura de los ladrones.

NUESTRA REGION

LEON.—La Asociación de la Cruz Roja de Astorga ha dedicado un mausoleo en el cementerio de dicha localidad, á los desgraciados que fallecieron á raíz de regresar de Cuba y Filipinas.

—Ha llegado á Salamanca un ingeniero de la casa constructora de Scott de París el que ha podido comprobar que los automóviles que hacían el servicio desde aquel punto á Valencia de don Juan, no pueden continuar haciéndolo interin la carretera no se halle en mejores condiciones.

SEGOVIA.—Ha llegado á esta capital la esposa del nuevo Gobernador de Madrid, conde de Toren.

AVILA.—Acompañado de una de sus hijas, anteañoche en el expreso llegó á Avila el nuevo Gobernador civil señor Vivanco.

—Ha tenido funesto desenlace la enfermedad que hace mucho tiempo aquejaba á don Anselmo García López.

—Ha salido para Cestona el alcalde don Perfecto de la Paz, quedando interinamente encargado de la alcaldía don Juan José García.

—La compañía de zarzuela de que forma parte la primera tiple Eulalia González, ha sido muy bien recibida por el público.

—Ha aparecido la viruela en el ganado lanar del pueblo de San Bartolomé de Béjar.

ZAMORA.—Ha salido para Coreses, acompañado de su familia, el vicepresidente de la Comisión provincial don Ramón Alonso y para Madrid don diputado provincial don Tomás Salvador.

—Le han sido administrados los últimos Sacramentos al presbítero don José Gómez.

—Hoy eran esperados en Zamora los automóviles destinados á hacer servicio público por las carreteras de la provincia.

—Ayer contrajeron matrimonio en la

capilla de la Preciosa Sangre, don Ernesto Miguel Cancelo y la distinguida señorita Na alia Luisa Bobo Santiago.

—Dicen de Fe moselle que se esp era una excelente cosecha de cereales y patatas. En cambio la fruta se ha perdido casi toda. Los viñedos no floxera os tienen abundante muestra y es áu muy frondosos. El trigo se cotiza hoy día á 44 reales fanega.

—Comunica el alcalde de San Pedro de la Viña, que la nube de piedra que descargó á las tres de la tarde del día 11 del actual, arrastró todas las mieses que se hallaban en las eras y todo el yedro.

La guardia civil de Santibañ z de Vidriales, evitó que las agnas arrastraran más de 300 bueyes.

Perecieron ahogadas varias reses la nares.

Calculanse los daños causados en más de 40 000 pesetas.

Para evitar la miseria que amenaza á los vecinos de San Pedro de la Viña, el alcalde solicita recursos y perdón de las contribuciones.

Se ha remitido dicha solicitud á informe de la Comisión provincial.

—El juez de primera instancia de Fuentesauco don Enrique Luña ha sido trasladado á Trujillo.

PALENCIA.—Han dado comienzo en el Seminario los ejercicios espirituales para el clero de la diócesis.

—Anteayer descargó en esta capital una tormenta formidable.

En la casa número 3 de la calle de la Corredera, habitada por doña Paula de la Vega, viuda de Pujadas, cayó una chispa eléctrica, entrando por la chimenea y causando muchos destrozos.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de la estación del ferrocarril don Mariano Horras.

—En la carretera de Mogáz ha ocurrido un lamentable suceso.

Regresaban de Paencia á su pueblo de Villavieja tres sujetos llamados Tomás García y Pedro Carrion Pastor, los cuales lo efectuaban en un carro de muías de que era un no el primero.

Dicho omas, que por lo visto iba dormido, se cayó del venteno, quedando muerto en la carre era á consecuencia de pasarse por encima las ruedas.

—La guardia civil de Saldaña ha detenido á Gregorio María «El Tratante» conyicto y confeso de haber sido el autor del intento de robo y asesinato á la anciana Florentina Cagigal, vecina de San Andrés de la Rega.

—Ha fallecido en Servicio de la Torre doña Juliana Cuacon Coloma.

VALLADOLID.—Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que se verif quen en esta capital las oposiciones á la plaza de profesor cívico vacante en la facultad de Medicina de Santiago.

REVISTAS

Sumario del numero de Miscelánea correspondiente al domingo último:

Celebridades: Moltke, por R Martín de Acuña.—¡Oh! San Sebastian!, por Luis Taboada.—La vida literaria, por M. R. Blanco-Beimonte.—Verduguillo, por «Don Gil de las Calzas Verdes».—La a tualidad, por Luis Sa'ado Sá n z.—¡Infame!, por Gonzalo Cantó.—El primer estreno, por Manuel Soriano.—Biblioteca popular de escritores castellanos, por José Navarro.

Historia cómica, Por Vital Aza y Rojas.—Mudarse por mejorars , por don Juan Ruiz de Alarcón.—Cuadros de madame Lebrun, Vander Weiden, Lopez y Rincón.

Cubierta en colores. Fotograbados; El castillo de Belvedere (Nimaga).—Un castillo á orillas del Rhin.—Pa acio de verano del gobernador de Argel.—El museo de Dürscheidorf (Alemania.)

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenando á Juan Manuel Domínguez, como autor de un delito de lesiones, en causa que se le ha seguido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de diez pesetas al ofendido Juan Antonio Santos.

Señalamientos para el día 16

Sección primera.—Causa del Juzgado de Ledesma contra Rafael Segurado y otros tres, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabe; abogado, señor Cáceres; procurador, señor López.

Sumario del Juzgado de esta capital contra Francisco García Gallego, por atentado. Ponente, Sr. García; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Polo.

Sección segunda.—Proceso del Juzgado de Salamanca contra Benita Martín, por hurto. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Revillo; procurador, señor Merino.

DE SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—12-25 t.

Telegrafían de San Sebastián que han dado por terminadas sus conferencias los comisionados de las diputaciones vascoas.

Por unanimidad acordaron mantener íntegro el concierto económico.

Luego que oigan al ministro de Hacienda respecto de los presupuestos determinarán lo más conveniente.

Los periodistas obsequiaron ayer con ramos de flores á la esposa del ministro de la Gobernación, con motivo de celebrar ésta su fiesta onomástica.—Rodrigo.

EN LA CATEDRAL

OPOSICIONES

Esta mañana á las diez y media han empezado á actuar los aspirantes á la canongía Doctoral.

Los ejercicios se celebran en la capilla de Doyagüe, bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo, y con asistencia del Cabildo Catedral.

El opositor don Eladio Sánchez Hernández, desenvolvió la siguiente tesis:

«*Votum solemnne castitatis in religione ab Ecclesia approbata emissum constituit, impedimentum dirimens matrimonium contrahendum, et quidem jure ecclesiastico.*»

(Ex Cap. VII, Tit. VI; Lib. VI; Decret. Greg. IX)

Los otros dos señores opositores don Ceferino Andrés Calvo y don Francisco García Peñalvo, la impugnaron.

Pasado mañana, á la misma hora, disertará don Francisco García Peñalvo, haciéndole observaciones los señores Andrés Calvo y Sánchez Hernández.

He aquí los datos relativos á la hoja de estudios, méritos y servicios del ejercitante de hoy:

Don Eladio Sánchez Hernández, es natural de Palacios del Arzobispo, en esta diócesis y provincia, y de treinta y un años de edad.

En el Seminario Conciliar Central de esta ciudad cursó y probó tres años de Latin y Humanidades, tres de Filosofía, siete de Sagrada Teología y uno de Sagrados cánones, con las siguientes notas: *Meritissimus* en primero y tercer año de Latin, Historia Universal, primero de Filosofía, Geometría y Trigonometría, en todas las asignaturas correspondientes á los siete años de Sagrada Teología y del primero de Derecho Canónico; *Bene meritus*: en segundo año de Latin, Aritmética y Algebra, segundo y tercer curso de Filosofía, Física y Química é Historia Natural; *Meritus*: en Geografía é Historia de España.

En el Colegio de Estudios Superiores de Calatrava, de esta ciudad, cursó y probó dos años de Literatura Griega y otro de Literatura Latina, con la calificación de *meritissimus* en todas.

En el mismo Seminario Conciliar Central recibió los grados de Bachiller, y Doctor en la Facultad de Sagrada Teología con calificación de *Nemine discrepante*.

En 25 de Febrero de 1895, temporas de la segunda semana de Cuaresma, recibió el Sagrado Orden del Presbiterado, á título, *Servitii Ecclesie*, en esta ciudad de Salamanca.

Como becario de uno de los Colegios de esta Universidad, fué pensado por la Junta de los mismos para hacer un viaje científico al extranjero, y habiendo elegido la ciudad de Roma por ser centro de los Estudios Eclesiásticos, asistió durante su permanencia en ella á las clases de decretales de la Universidad Pontificia de San Apolinar, en la que recibió los grados de Bachiller y Licenciado en la Facultad de Derecho Canónico.

Ha desempeñado los cargos de Coadjutor de las villas de Cañizal y Vitigudino y de las parroquias de Sacti-Spiritus y San Martín de esta ciudad, y en 17 de Enero del corriente año le fué encomendada en Economato, la parroquia de San Pedro de Alba de ormes, cargo que en la actualidad desempeña.

Ejerce los cargos de Confesor ordinario de las Comunidades de Beneficinas é Hijas de la Caridad y extraordinario de la de Carmelitas de referida villa de Alba de Tormes.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Sinforsosa mártir; Emilia no mártir; Federico y Marina.

CULTOS.—Clerecía.—Continúa el mes de San Ignacio Convento de Madres Carmelitas.—Continúa la misma novena.



La neguilla del trigo

La neguilla del trigo es una cariofleca que mide de 50 á 70 centímetros de altura.

Las flores purpuras contienen un ovario que encierra, cuando está maduro, granos negros angulosos y estrados.

Estos granos son los que contienen un principio muy venenoso, la saponina, por lo que es preciso eliminarlos de los granos de cereales por medio de repetidos cribados.

En los campos se utilizan comunmente las sechaduras que contienen granos de neguilla ó agostema, lo que constituye una mala costumbre, pues ingeridos estos granos en alguna cantidad pueden ocasionar graves desórdenes en el organismo de los animales.

Calixto Sampón, tuvo ocasión de examinar en el laboratorio agronómico de Blois, Francia, una muestra de sechadura de trigo que le había enviado un propietario de aquellos campos, informándole precisamente que desde que había distribuido la mezcla á sus ovejas, había comprobado numerosos abortos.

noía el caudillo marroquí por este apodo, tomado del color de su turbante, no visto hasta entonces en ningún otro de los califas), cuando tan imprudentemente introducis la discordia entre los campeones de Aragón.

Debiera casugar vuestra falta con el rigor que merece; mas atendiendo vuestros notorios servicios, estimando vuestro valor y prometiéndome de vuestra nobleza que enmendareis este desacerto, os perono con la condición de que volvais á tener paz entre vosotros, poniendo en olvido vuestras diferencias.

¿Estáis dispuestos á complacerme?

—Renuncio, contestó Pardo, á vengar la injuria que estos caballeros me han inferido, siempre que declaren no haber yo procedido con deslealtad en el asunto que originó la disputa.

—Eso no lo haré jamás, replicó Peralta, porque necesitaría afirmar lo que no siento.

Lo único que puedo ofrecer, correspondiendo á la bondad de mi rey y señor, es procurar no acordarme de vuestra ruin acción, para trataros como á cualquier otro de mis camaradas del ejército con quienes no tengo relaciones especiales.

—Y vos, don Diego, ¿qué decís? preguntó el rey.

—Que como encargado de la custodia de Zoraida, no permitiré que more cerca de ella don Aznar.

Fuera de esto, y como quiera que no me había dado palabra como á don Guillén de respetar á la cautiva, no puedo acusarle de haber sido desleal para mí sino indirectamente.

—Nunca quebranté palabra que diera, repuso Pardo.

—La quebrantásteis cautelosamente, objetó Peralta.

—En suma, terció el rey: el desafío queda nulo porque yo lo prohibo.

De la causa de él no volverá á hablarse en el campamento, sin que el que lo haga sufra la pena de los promovedores de discordia.

Mal seguro, sin embargo, de que se cumpla mi resolución por vuestra parte mientras tengais á la vista el sujeto de vuestra contienda y las personas que en ella se han interesado, determino que vos, don Aznar, paseis á Ademuz con un importante cargo que desempeñareis según las instrucciones que se os comunicaran por mi maestre de campo.

Vos, don Diego, tomando la escolta necesaria, conducireis la esposa de Zaen hasta encontrar gente suya, á la que podeis entregarla con toda la seguridad, viniendo después á juntaros con mi comitiva en Cuenca.

Vos, don Guillén, libre de todo pretexto, seguireis desempeñando con la fidelidad y valor que hasta aquí vuestras funciones militares, acompañándome en mi viaje.

Todo se ejecutó como don Pedro II dispuso.

Aquella misma tarde partió don Diego con Zoraida, escoltado por su paje y algunos jinetes, hácia el primer pueblo ocupado por fuerza armada al mando de Zaen.

Como ni las lágrimas de la mora, que rehusaba volver al dominio de su esposo, ni su declaración apasionada á Marsilla, acerca del cual tenía formados sus proyectos atrevidos, ni los diferentes planes que le consultó para que le dejase en tierra de cristianos, donde aguardaría constante en su amor, el término de la campaña, tuvieron trascendencia alguna en el ánimo de Marsilla, omitiremos hacer de ello mención.

Tampoco diremos nada de la conspiración urdida por Zoraida, después de hallarse ya con su marido para retener indefinidamente al amante de Isabel, y consistió en hacer creer al renegado que el caballero conductor era favorito de su rey, y por consiguiente estaba enterado de un vasto plan que don Pedro de Aragón meditaba para apoderarse en pocos días de Valencia, cuyo secreto, que podía valer á Zaen una corona, era preciso arrancarle; al mismo tiempo que proponía á Marsilla el proyecto de conquistar el reino valenciano en provecho suyo ó del rey de Aragón, si él rehusaba tan buena fortuna.

¿A qué detenernos en episodios cuya terminación está prevista desde que se conoce la lealtad de Marsilla y la travesura de Rondallas?

Volvamos, pues, al campo del rey de Aragón.

Poco después de haber salido la cabalgata que iba á restituir la cautiva á su marido, marchaba también camino de Ademuz don Aznar Pardo, en cumplimiento de la orden que el monarca le había intimado.

Nada hemos dicho aun del hondo resentimiento que llevaba contra sus antiguos companeros y contra el paje de Marsilla.

El lazo en que este le había cogido, la preferencia que don Diego mereció á la hija de Mervan, la reprensión que Peralta le dirigiera, la tenacidad con que le había acusado aun delante del rey y la separación del cuerpo de los mesnaderos con que se le había castigado, estaban en su corazón y en su memoria alimentando un odio que, si por obedecer al rey estaba oculto, se manifestaría enérgicamente en ocasión oportuna.

Al reunirse Pardo en Ademuz con don Rodrigo de Azagra,

Dichas sechaduras contenían 625 por 100 de granos de nequilla. Existe, pues, motivo para creer que dichos granos ingeridos en proporción tan grande fueron la única causa de los abortos. La mezcla se componía de granos de trigo ó de leguminosas sanos y no nocivos. Siendo cierto que esta planta es nociva, no lo es menos que conviene desterrarla. Para ello se debe recurrir á los escardos desde la primavera, operación que es fácil por ser la nequilla bastante precoz y muy característica.

LA CIVILIZACIÓN EN RUSIA

Las costumbres rusas, que no hace muchos años diferían de las demás naciones de Europa, han ido modificándose de una manera paulatina, pero en sentido ventajoso, según lo que llamamos civilización. Antigüamente, y esta antigüedad no pasa con seguridad del año 1860, las gentes se retiraban á su casa como en los buenos tiempos del toque de queda, y de noche ni un alma andaba por las calles. En la época actual á la hora de la madrugada, sale la gente de las reuniones, tan contenta, y se considera costumbre ridícula la de retirarse á la puesta del sol, como hacían los padres de la generación actual. La fé religiosa, que antes no permitía ir á los templos más que vestidos con severidad, ha cedido su lugar al lujo y á la moda, y las damas van á la iglesia engalanadas con joyas y sombreros, cual si acudiesen al teatro ó á una fiesta profana. El uso del coche se ha hecho general, el aseo personal ha ganado no poco y apenas hay quien use aquellas largas guedejas que daban á todo ruso aspecto cosaco. El traje nacional, con túnica, botas altas y gorro de astrakán, va también desterrándose, y todo el mundo viste á la europea. Hace aún menos de treinta años, todo ruso se creía obligado á emborracharse con una u otra bebida, según sus medios, y hoy han mejorado las costumbres, y sólo se emborrachan unos cuantos como sucede en todas partes. Los criminales y ladrones también han sufrido la benéfica influencia de la civilización. Antes los robos iban casi siempre acompañados del homicidio; los crímenes eran brutales, espantosos, propios de un país salvaje. A esos bandidos han sustituido los rateros hábiles y diestros como los de París, Madrid ó Londres. Los crímenes han disminuido en número, y los que aún se cometen no revisten los caracteres de ferocidad que en otros tiempos. La frecuente comunicación con Europa merced á la facilidad en los viajes, aportada por ferrocarril, ha importado en Rusia la civilización del siglo, mejorando las costumbres y elevando el nivel de aquel pueblo hasta no hacer mucho tenido por semibárbaro.

LA HUELGA DE PANADEROS

Continúa estacionaria la huelga de los obreros de las panaderías. Según el Gobernador se cuenta con suficiente personal de Administración militar para que no falte pan en Madrid.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

De Sevilla telegrafan que se ha agravado el «Algabeño» en su estado, habiendo recargado la fiebre. A juicio de los facultativos no podrá torear hasta mediados de Agosto próximo. En Guadix, en vista de la actitud del vecindario contra el obispo, por creer que influye en la causa electoral, éste ha pedido auxilio á la fuerza de la guardia civil, ante el temor de un atropello. El partido romerista de Cataluña va á ser reorganizado, prescindiendo de los elementos que venían en él figurando hasta el presente. Se trata de crear un partido vigoroso compuesto de gente de valía. En el nuevo partido ingresarán importantes elementos democráticos. Ha muerto en París el general Peilleux. Se le tributarán los honores que le corresponden por su elevada jerarquía en el ejército y asistirá al sepelio el presidente de la República. Varios abogados de Ciudad Real han solicitado permiso para celebrar en los

sa ones de la Real Academia de Jurisprudencia, durante el mes de Octubre, una Asamblea general de abogados. El punto á discutir será el conocimiento por las Audiencias provinciales de los asuntos civiles y la única instancia en juicio oral en materia civil.

La opinión en Barcelona se halla vivamente preocupada con motivo de las irregularidades que se dice que se han descubierto en aquel Ayuntamiento. Se afirma que el gobernador civil nombrará un delegado encargado de inspeccionar la administración de dicho Municipio.

Se ha ensayado en Méjico un aparato salvavidas para evitar los atropellos en los trenes eléctricos. El inventor, que es español, y se llama don Ciriacó Carcellán, efectuó las pruebas oficiales arrojándose varias veces al paso del tren á toda velocidad, sin sufrir lesión alguna.

El directorio de la Unión Republicana ha publicado un manifiesto que lo firman los señores Muro y Ruiz Mellado. Dicen que el programa acordado por la Asamblea recientemente celebrada no se ha hecho público, no por óvido sino porque á causa de hallarse en suspenso las garantías constitucionales no podía el documento ser comentado con libertad por la prensa de gran circulación.

Se ha concedido el uso de la corbata de la orden de San Fernando al primer batallón del regimiento de la Constitución, núm. 31, por su comportamiento en la defensa del poblado de El Caney el día 1.º de Julio de 1898.

El representante de España en Marruecos señor Ojeda ha visitado á Mohamed Torres. Después vendrá á Madrid. Tan pronto como se termine el tratado entre España y Marruecos irá á las costas del imperio marroquí otro buque de guerra español.

NOTICIAS POLITICAS

Mañana se celebra Consejo de ministros en el despacho de la presidencia, siendo uno de los asuntos que habrán de quedar resueltos el de las trañas, que tanto preocupa en Galicia. Silvela irá el viernes á San Sebastián á cumplimentar á la Reina, que celebra el día 21 su cumpleaños. Regresará á Madrid en seguida.—Rodrigo.



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica 695.72 m.
Temperatura máxima al Sol 41.0
Id. id. sombra 35.6
Id. id. mínima 21.2
Id. id. á la hora de la observación 26.2
Dirección del viento, N. Ventolina.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Exposición de indígenas
Han sido expulsados de la capital del Transvaal muchos indígenas, quienes se cree informaban á los boers de los movimientos que ejecutaban las tropas inglesas.

Concentración de tropas
El generalísimo Roberts ha ordenado que se concentren nuevas tropas en Pretoria, para reforzar la guarnición de esta plaza, en prevision de los ataques que intentan los boers.

Stein preso?
Se asegura que los transvaalenses han intentado asesinar al presidente del Orange Mr. Stein, por haber intentado rendirse después de la toma por los ingleses de Bethelen. Se añade que Stein está preso en su mismo campamento.

Los boers replegándose
Los boers que se han replegado en la frontera de los basutos son 7.000, los cuales tienen cinco sitios por donde escapar.

LOS SUCESOS DE CHINA

BOXERS Y EUROPEOS

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 17.—2.45 t.
Despachos de China participan que continúan librándose duros combates en Tien-Tsin. Los europeos han experimentado muchas pérdidas en el último que fué reñidísimo. Lo últimos telegramas reflejan esperanzas de que acaso logren salvarse los europeos que se hallan en Pekin.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Por embriaguez y escándalo en la calle de San Justo, fué conducido anoche un sujeto á la prevención. Ha salido para Santander, acompañado de su señora, el comerciante don Mariano Rodríguez Galván. Al Ayuntamiento de Alba de Tormes le ha sido concedida licencia para celebrar una corrida de novillos con dos de muerte el día de Santiago apóstol. Por el Juzgado de primera instancia de Béjar se cita á cuantas personas se crean con derecho á los bienes que componen la capellanía fundada en el pueblo de Cespedosa, por los cónyuges Marcos Barrego García y Catalina García Crespo, en 16 de Marzo de 1723. En Mogaráz se ha cometido un robo, consistente en varias herramientas de carpintero, en el taller de Valeriano Alonso Rodríguez.

Por el vecino de Molinillo, Basilio Rivera Sánchez, se ha solicitado de aquel ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la calle de Abajo, contigua á una casa de la pertenencia del peticionario.

Por haberlo sorprendido de caza con una escopeta, al sitio denominado «Huerta del Castillejo», ha sido denunciado al Juzgado municipal de Martín del Río, Celestino Santos Aparicio, vecino de Retortillo.

Un incendio ocurrido en las eras del pueblo de Pereña ha reducido á cenizas una hacin de trigo, de la pertenencia de Dorotea Miranda González. Examen sospechas de que se trata de un fuego intencional.

Ha dado á luz felizmente en Ledesma un hermoso niño, la señora del exdiputado provincial, don Juan Manuel López Díez.

Unos cincuenta litros de leche decomisaron esta mañana los agentes municipales, por encontrarla notablemente astringida.

El 25 del actual, festividad de Santiago, se celebrará en Ciudad Rodrigo una corrida de novillos, del campo de Buenamadre, que serán lidiados por algunos aficionados.

Le ha sido concedido el retiro por edad al primer teniente de infantería (E. R.) don Laureano Hernández Cahizal, con residencia en Zerezeda, pueblo de esta provincia.

Por no reunirse suficiente número de concejales no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Muy en breve se dará principio al sentado del zócalo de cantería, en las obras de construcción de la Basílica Teresiana en Alba de Tormes.

El sábio y virtuoso Rector del Seminario pontificio Rvdo. P. Urraburu, está terminando de escribir una obra de Filosofía.

La prensa de Madrid da cuenta de que la corrida de toros verificada ayer en San Sebastián fué inmejorable. El ganado, que era de Salamanca, de la vacada de don Juan Sánchez, vecino de Carreiros, dió mucho juego en todos los tercios.

Los toros cuarto y quinto resultaron superiores.

En Ledesma viene actuando con buen éxito la compañía dramática que dirige el aplaudido primer actor don José Sánchez Palma.

Es interesantísima la lectura en cuarta plana de la polémica «Competencias con el Licor del Polo».

El Juzgado municipal de Fregeneda instruye diligencias, con motivo de las lesiones que le fueron ocasionadas ayer á un sujeto natural de Logroño, llama-

do Eusebio Arnal Martínez, que se encontraba accidentalmente en aquella villa.

Le ha sido concedida autorización para celebrar una corrida de novillos el día 25 del actual en la ermita del Cueto, al Ayuntamiento de Matilla de los Caños.

Ha aparecido muerta en Fresnedoso una mujer llamada Celedonia Mateos García. Parece que se trata de una muerte casual.

En las primeras horas de esta tarde ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el conocido constructor de coches don Vicente Bonati. Descanse en paz y reciba su afligida familia la expresión de nuestro pésame.

Varias mujeres del barrio de Santo Tomas, que en medio de la vía pública estuvieron ayer tarde jugando á la brisca, han sido multadas hoy en la alcaldía en cinco pesetas cada una.

También lo fué un organillero, por dar un fuerte empujón á un niño que estaba de bronce bebiendo agua del pilón de la Plaza Mayor, al cual le proporciónó un buen baño de impresión.

Acompañado de su señora madre ha llegado hoy á esta ciudad nuestro particular amigo el Oficial de Administración militar don José Crespo.

En la Casa de Socorro le fueron ayer prestados los auxilios de la ciencia á una mujer llamada Piedad Hernández, domiciliada en la casa número 1 de la calle de Numancia, á quien su marido había ocasionado varias heridas en la cabeza.

«El Labaro» anuncia un concurso para premiar con 100 pesetas el mejor artículo periodístico y con un objeto de arte la mejor instantánea de escenas de la vida ó costumbres típicas de la provincia; cuyos trabajos publicará en Septiembre próximo.

Se anuncia para muy en breve la celebración en Zamora del enlace de un joven abogado de Salamanca con una bella señorita de aquella localidad.

El niño José Herrera, á quien inflirió ayer tarde una herida en el pecho con una navaja, su compañero Samuel Díez del Valle, se nos dice que continúa en estado relativamente satisfecho.

A no sobrevenir alguna complicación inesperada, creese que no ha de tardar en hallarse completamente restablecido.

Esta mañana ha sido conducida al Hospital, en gravísimo estado, una anciana de 78 años de edad, llamada Josefa Lagar, que desde hace quince días se encontraba encerrada en su habitación de la calle de Versacruz 2.ª, de la que no podía salir por faltarle fuerzas para retirar las piedras con que estaba interiormente trancada la puerta. Dicha infeliz no había muerto de necesidad porque algunos vecinos le habían proporcionado alimentos.



Solució á la TARJETA de ayer
El anillo de hierro

JEROGLÍFICO COMPRESO

TURN LULO I TI II

NOTA con

Al regresar á casa la señora, encuentra en la cocina un par de guantes de algodón blanco. Se vuelve á la cocinera y la dice: —Teresa, durante mi ausencia ha estado aquí alguno de contrabando. —No, señora. El que ha estado aquí es un primo mío que sirve en carabineros.

DIARIO DE AVISOS

Matadero
Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 5.
Terneras, 6.
Corderos, 4.
Peso en junto, 1.669 kilogramos

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: María Antonia de la Iglesia, Lisardo Nieto Rivero y Gonzalo González Gómez.
Nacimientos: Zoraida Polo López.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Pieles de la Puerta de Zamora, 222.47 pesetas.
Paseo de la Estación, 1.004.85.
Idem Puente, 898.31.
Total 2.125.63 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 17.
Trigo á 41 rs. fanega.
Cebada á 35.
Centeno á 32.
Lentijas á 44.
Mulas á 44.
Cuisantes á 40.
Algarrobas á 30.
Garbanzos de 80 á 160 rs, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pague derechos de consumo; de 1.ª á 15 reales.
De todo pan á 14.50.
De 2.ª á 14.
De 3.ª á 12.
De 4.ª á 10.
De 5.ª á 8.25.
Menudillo á 7.50
Salvado á 7.

Zamora 16.

Trigo á 43 y 44 rs. fanega.
Cebada á 24, 26 y 28.
Centeno á 27 y 28.
Algarrobas á 25.
Harinas: de 1.ª á 16 rs. arroba.
De 2.ª á 15.12
Y de 3.ª á 13

Avila 16.

Trigo á 41.50 y 42.50 rs. fanega.
Centeno á 33.50 y 34
Cebada á 25 y 36.
Algarrobas á 34 y 35.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 16.50 reales arroba
Id. 1.ª s. de piedra á 16.
Id. 2.ª p. á 15.50.
Id. 3.ª p. á 13.
Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba

Valladolid 16.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 00 00 reales las 94 libras.
En los generales á 41.
Cebada á 32.
Centeno á 32.
Avena á 15.50.
Algarrobas á 33.
Harinas de 1.ª á 17 rs.
De T. P. 16.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y terciada á 9.14
Los menudos sin saco se pagan.
Cuarta á 16 rs. fanega.
Comidilla á 11.
Savado á 9.
Triguillo á 36.

Ciudad-Rodrigo 16.

Trigo candeal á 42 y 43 rs. fanega.
Idem barbilla á 41.
Centeno á 33.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para almacenes, en el Corrillo número 30, donde darán razón.

SE NECESITA un oficial en la peluquería de Mesquides Estévez (Plaza Mayor número 2), que trabaje á la perfección el corte de pelo y barba.

ABORTA—CARBUNCLOS.—DURAN

Sin sajar, canterizar, ni quemar, ni aun escarificar—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.
IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación.
Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Lino 3, Droguería y en casa del autor, Perales (Cáceres).

BANOS DE MONTEMAY R

Fonda del Bazar (junto al balneario), de José González.
Hospedaje particular.
Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia Precios económicos.
Las personas que lo deseen pueden comer por su cuenta, corriendo en este caso por cuenta de la fonda solamente la limpieza de las habitaciones.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

